

La persistencia del viejo paradigma habitacional

Alberto Lovera

Más allá de los efectos que en la industria de la construcción y la producción habitacional ha tenido el largo período de inestabilidad económica y política venezolana, signada por la recesión y la incertidumbre, más marcada en los últimos años, pero que arrastramos desde hace más de dos décadas, el pobre desempeño de la producción de vivienda en nuestro país en los años noventa y en los que corren del nuevo siglo, evidencia que la óptica tradicional para abordar esta actividad muestra signos claros de agotamiento, y sin embargo ha predominado en la acción estatal actual y del reciente pasado. El viejo paradigma habitacional persiste y se resiste a cambiar, a pesar de años mostrando su inviabilidad, en particular para atender las necesidades habitacionales de los sectores de bajos ingresos.

Aunque al inicio del nuevo gobierno en 1999 se anunció un cambio de enfoque en la política habitacional formulada por las autoridades del Consejo Nacional de la Vivienda que ejercieron en el lapso 1999-2001 (Cf. CONAVI, 1999, "Política de vivienda 1999-2004: qué hacer y cómo hacerlo, relación con el problema de la vivienda": *Tecnología y Construcción*, N° 15-I), la inercia de lo tradicional ha podido más y, como en los gobiernos precedentes, no se fue más allá de las propuestas, que quedaron como testimonio de un intento de cambio fallido.

Se derrochó una excelente oportunidad para una reforma institucional integral e innovadora del sector de construcción y mantenimiento de obras públicas en el marco del fortalecimiento del proceso de descentralización, para lo cual se contaba con una propuesta formulada por un equipo de la UCV (Cf. Cilento et.al., 1991, *Tecnología y Construcción*, N° 7-8; Cilento et.al., 1994, "Descentralización de la construcción y mantenimiento de obras públicas", COPRE-PNUD, *La Distribución del Poder III*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas).

Los esfuerzos que en diferentes momentos e instituciones se han hecho en los últimos años para innovar en la orientación habitacional del Estado, que los ha habido, se toparon con la imposibilidad de articular acciones. No se le dio autoridad a un centro único de planificación que liderizara el proceso de reestructuración de al menos el sector habitacional del Estado, que hubiera podido ser el punto de arranque y catalizador para extenderlo más tarde a todo lo concerniente de la acción estatal en obras públicas y mantenimiento.

Según observemos unas u otras instituciones del campo habitacional del Estado y sus cambiantes autoridades, algo de lo cual ya habíamos sido testigos en otros gobiernos, encontramos orientaciones diversas, con mucha frecuencia contradictorias. No ha habido una política habitacional sino múltiples iniciativas, ninguna de las cuales tuvo la fuerza para imponerse y arrastrar al resto, que sirviera como su-

cedáneo a la ausencia de una política coherente y consistente, acorde con los nuevos tiempos. Todo ello acompañado por el voluntarismo y el cambio de señas que desde el poder ejecutivo ha imperado en el ejercicio gubernamental que se inició en 1999, lo cual le agregó más entropía a la acción de gobierno, sometida a un incesante vaivén sin un horizonte claro que oriente al conjunto de los actores estatales, privados y de la comunidad organizada.

La urgencia de un cambio de óptica en la política habitacional ya era una tarea pendiente que administraciones anteriores habían evadido; la atmósfera de transformación que se respiró en los primeros tiempos del nuevo gobierno se agotó en un plazo más breve del que cabía esperar, desaprovechando una coyuntura excepcional para construir un consenso para el cambio en muchos órdenes de la vida nacional, el ámbito habitacional incluido, haciendo uso del momento estelar de un liderazgo que se fue rutinizando. Las características de la coyuntura política y del régimen imperante no dejaron espacio para que la iniciativa proviniera desde otros puntos de la geografía sociopolítica venezolana.

Más allá de lo que percibimos como una oportunidad perdida para el cambio sustancial de la política habitacional, lo que se pone de manifiesto, antes y ahora, es cómo ante el agotamiento evidente de una forma de abordar la producción y gestión habitacional, las fuerzas y los intereses que encarnan la resistencia al cambio se las han arreglado para bloquear transformaciones que parecen urgentes, prolongando artificialmente, con costos sociales y económicos inmensos, la vida agónica de una política de vivienda y desarrollo urbano que ya no es capaz de responder a los nuevos tiempos.

La persistencia del viejo paradigma habitacional nos obliga a pensar en estrategias y tácticas para abrirle paso a una nueva óptica para afrontar las necesidades habitacionales y la producción y gestión del hábitat (Cf. Cilento, 1999, *Cambio de paradigma del hábitat*, IDEC/CDCH-UCV, Caracas; Lovera, 2002, "Una nueva óptica para entender y actuar en el hábitat popular": *Tecnología y Construcción*, N° 18-II). Ello supone la construcción de un programa consensuado de actores estatales, privados, comunitarios y académicos, que lo haga viable en el más breve lapso que ello sea posible. Es una tarea pendiente desde hace tiempo, que se hace cada día más urgente, particularmente para dar respuesta a los sectores de bajos ingresos, principales víctimas de la precariedad habitacional que estamos en la obligación de revertir, en una acción mancomunada de todos los sectores, no sólo del Estado, pero donde éste tiene que marcar la pauta, por el rol que debe cumplir como promotor y regulador de la producción de hábitat y por sus funciones de garante del bien común.